

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO-BETANCOURTH CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de enero del 2020, en el local de la Compañía Grupo-Betancourth Cía. Ltda., ubicado en el Barrio Las Peñas, Calle Numa Pompilio Llonca No. 0155, a las nueve horas treinta minutos, se lleva a cabo la Junta General de Socios de la compañía limitada “GRUPO-BETANCOURTH CIA.LTDA.”, con la asistencia de los siguientes Socios:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
0916447055	BETANCOURTH BEJARANO DANIEL AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	720.0000
0904309374	BETANCOURTH SANTOS JOSE VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	80.0000

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios, se encuentra presente la totalidad del capital social y pagado de la compañía, que es de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, (US\$800,00), dividido en ochocientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Preside la sesión, el Presidente señor José Betancourth Santos, y actúa como secretario el Gerente de la compañía, señor Daniel Betancourth Bejarano. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la de la Presidente de la Junta; en consecuencia, de acuerdo a la facultad en la Ley de Compañías, se declara que la Junta General queda válidamente constituida, sin requisito previo de convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- a) **Conocer Informe del Gerente General.**
- b) **Conocer los Estados Financieros:** Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del Período, Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral del Período, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
- c) **Información, destino de los resultados.**

A continuación el Presidente declara instalada la sesión y concede la palabra para el desarrollo de los tres literales antes expuestos:

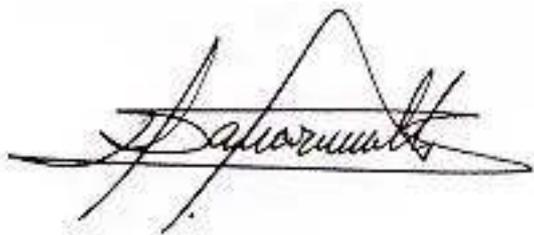
- a) **Conocer Informe del Gerente General.**
La Presidenta ordenó la lectura del Informe del Gerente, el cual fue aprobado por los presentes.
- b) **Conocer los Estados Financieros:**
 - a. Estado de Situación Financiera
 - b. Estado de Resultados del Período
 - c. Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral del Período
 - d. Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios
 - e. Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Una vez revisados los Estados Financieros, se procedió con la total aprobación por parte de los Socios.

- c) **Información, destino de los resultados.**

La Junta resolvió acumular los resultados netos obtenidos correspondientes al período 2019.

Habiéndose agotado los puntos a tratar, la Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los socios, quienes la suscriben en señal de aceptación siendo las once horas treinta minutos, con lo que termina la antedicha Junta.



Sr. José Betancourth Santos
PRESIDENTE-SOCIO



Sr. Daniel Betancourth Bejarano
GERENTE-SECRETARIO-
SOCIO